



Definición Constitucional

Descripción

Señor director:

En los 110 días que restan para el plebiscito, es necesario informar a la ciudadanía sobre las razones para aprobar o rechazar la idea de cambiar la Constitución. Nadie puede desconocer hoy día que existen múltiples necesidades sociales que deben ser atendidas con urgencia, pero es falaz aseverar que, a partir de una nueva Constitución "redactada en lo eventual desde una hoja en blanco" se solucionarán los contratiempos del Chile actual.

La Constitución de un país es su ley más importante, que establece los principios y reglas que rigen la convivencia civil, el sistema de gobierno y el funcionamiento de las instituciones. Chile hoy tiene una buena Constitución, que contabiliza 38 leyes de reforma constitucional desde 1989 hasta 2005 y ha recibido más de 300 modificaciones, que han permitido la estabilidad y desarrollo del país, disminuyendo considerablemente la pobreza y fortaleciendo las libertades personales.

La solución a las urgencias sociales insatisfechas en materia de pensiones, salud y otros, que se reflejan en el descontento cotidiano de las personas, no pasa por una nueva Constitución. Se pueden hacer reformas profundas al sistema de pensiones y al sistema de salud, y de hecho se están haciendo, como el plan de salud universal de FONASA "que reducirá las listas de espera y bajará el precio de los medicamentos" y otras ya implementadas, como el aumento del pilar solidario y la rebaja del pasaje en un 50% para los adultos mayores, sin necesidad de cambios constitucionales.

El impacto real en la vida de las personas no ocurre con un cambio a la Constitución, la opción del rechazo en el plebiscito es completamente legítima y democrática. Chile no se va a acabar si gana la opción "rechazo", ni será indiscutiblemente mejor si gana la opción "apruebo". La única certeza, es que después del plebiscito del 26 de abril, Chile será un país distinto y ninguna agenda social podrá mantenerse en el tiempo si no recuperamos la confianza y la calma, para que la economía vuelva a crecer y se puedan atender las demandas sociales.

Para construir un Chile más justo, con menos desigualdades y más oportunidades, resulta necesario, cuanto antes, abandonar la política de trincheras y recuperar la política de los acuerdos y por otra

parte, ubicar las prioridades de las personas sobre las prioridades de la política. En democracia, los ganadores acceden al poder y los perdedores aceptan la derrota y aportan desde la legalidad a la solución de los problemas.

Llino González Quezada

Presidente

Unión Demócrata Independiente

Temuco

Categoría

1. Cartas al Director

Fecha de creación

lunes, 6 enero, 2020 a las 11:05

Autor

prensa

default watermark